



Informe de Logros en la Gestión 2020 - Mayo 2021

Retos para la próxima gestión del CNIG



Periodo de gestión: enero 2020 - mayo 2021

Temas y acciones priorizadas:

- Posicionamiento del CNIG en espacios nacionales e internacionales.
- Visibilización del rol del CNIG determinado en la Constitución y la Ley de CNI.
- Coordinación permanente con los demás CNI.
- Difusión de instrumentos técnicos, generados regularmente: lineamientos y acciones estratégicas de política pública en época de pandemia sanitaria.
- Impulsar acciones en el marco de los Ejes de la Agenda Nacional para la Igualdad de las mujeres y personas LGBTI.
- Coordinación con cooperación internacional para contar con apoyo para el cumplimiento de acciones y actividades contempladas en la planificación.
- Organización interna del CNIG a nivel administrativo-financiero y de normativa interna.

LOGROS

- Trabajo conjunto con algunos de los CNI y construcción de metodología colectiva para la observancia de un caso de violación de derechos desde un enfoque interseccional.
- Análisis de las deficiencias en el MSP sobre el cumplimiento de su obligación legal de denunciar ante la FGE. Inicio de proceso de observancia frente a la situación de niñas de menos de 14 años que reciben atención prenatal (violencia sexual).
- Difusión de la caja de herramientas a nivel de GAD con material de apoyo para la transversalización de género en sus administraciones.

LOGROS

- Norma técnica y metodología de aplicación para transversalizar el enfoque de género en el Estado.
- Trabajo conjunto con algunos de los CNI y construcción de metodología colectiva para la observancia de un caso de violación de derechos desde un enfoque interseccional.
- Análisis de las deficiencias en el MSP sobre el cumplimiento de su obligación legal de denunciar ante la FGE. Inicio de proceso de observancia frente a la situación de niñas de menos de 14 años que reciben atención prenatal (violencia sexual).
- Difusión y distribución de la caja de herramientas a nivel de GAD (provinciales y cantonales y los parroquiales de frontera norte) con material de apoyo para la transversalización de género en sus administraciones.

LOGROS

- Presentación de *amicus curiae* ante la Corte Constitucional en el proceso de selección de sentencias sobre paridad (vice alcaldías) y sobre el análisis de inconstitucionalidad del art. 150 COIP sobre aborto producto de violación.
- Incidencia en la comisión de datos estadísticos sobre femicidio para que se clarifiquen los indicadores y se agreguen los casos de muerte violenta de mujeres.
- Actualización de la página web institucional con información sobre las actuaciones, documentos, datos que genera el CNIG (repositorio digital, información estadística de género, informes de gestión, etc).

LOGROS

- El cierre de convenios y memorandos de entendimiento que hace algún tiempo ya habían concluido y no se habían cerrado adecuadamente.
- Obtención de reconocimiento de GAD de Pastaza, Cotacachi, San Cristóbal, Santa Cruz, Petrocomercial, y otras instituciones a quienes se ha brindado asistencia técnica.
- Contar con documento sobre situación económica para ser incorporado en la nueva ANI.
- Actualización de la publicación Mujeres y Hombres en Cifras IV.

LOGROS

- Contar con los Reglamentos para conformación de los Consejos Consultivos de mujeres y población LGBTI.
- Elaboración y difusión de lineamientos y acciones estratégicas para todas las instancias estatales.
- Contar por primera vez, después de 10 años, con una Planificación de Talento Humano aprobada por el Ministerio del Trabajo.
- Organización de archivos institucionales de acuerdo con la norma.
- Sentencia favorable para CNIG dentro de la acción de protección ante la Corte Constitucional por emisión de Reglamentos de Consejos Consultivos.

RETOS PLENO DEL CNIG

- Lograr por parte del CPCCS la designación de la consejera principal y suplente en representación de la SC por parte de las mujeres; de la consejera suplente en representación de la SC por parte de las personas LGBTI; y, para el caso del consejero representante de la SC por parte de los hombres terminar la formalización del consejero principalizado y designar su suplente.
- Dar seguimiento a la propuesta presentada por el personal del CNIG al pleno para obtener su aprobación para la conformación de comisiones.

RETOS A NIVEL TÉCNICO

-Lograr la aprobación, al más alto nivel, de la Norma Técnica para su obligatoria aplicación en todas las funciones del Estado y todos los niveles de gobierno e impulsar su implementación.

Retomar el proceso de conformación de los Consejos Consultivos de mujeres y el de población LGBTI.

Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación:

- Mesa Nacional de Acción sobre Género y Cambio Climático.
- Mesa Interinstitucional de Apoyo a las Trabajadoras Remuneradas del Hogar .
- Mesa Interinstitucional para la construcción de la política pública para defensoras/es de DH y de la naturaleza.

-Dar seguimiento a propuesta de incidencia técnica para la construcción del Sistema de Información de Igualdad y no Discriminación, SGIIND presentada a la Oficina Comercial de Taipei.



RETOS A NIVEL TÉCNICO

- Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos y acciones estratégicos remitidas desde el CNIG a todas las funciones del Estado.
- Viabilizar el traspaso del GEOVISOR con la base de datos de organizaciones de la sociedad civil de ONU mujeres para el CNIG.
- Reactivar la biblioteca “Ana Lucía Herrera” del CNIG, única especializada en Género en el país.
- Mantener los vínculos y apoyos de Child Fund, el SNU y sus agencias, especialmente ONU mujeres y UNFPA, así como Care Ecuador, Eurosocial, entre otros.
- Continuar la relación con la Comisión Interamericana de Mujeres, CIM, especialmente para el fortalecimiento del mecanismo de Género del país.
- Desarrollar el curso “Derechos laborales con perspectiva de género” dirigido a las y los operadores judiciales, en coordinación con la Escuela de la Función Judicial.

RETOS A NIVEL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

- Encontrar nuevas instalaciones para el funcionamiento del CNIG. Igualar la remuneración de la ST al mismo nivel de los ST de los demás CNI, tomando en consideración que nadie puede ganar menos por el mismo trabajo.
- Asegurar presupuesto necesario para el desempeño de las funciones del CNIG, dar seguimiento a las solicitudes presentadas ante el MEF.
- Cubrir partida vacante de bibliotecóloga/o.
- Dar continuidad al proceso para la aprobación del Manual de puestos del CNIG.
- Mantener actualizadas las carpetas digitales con la información de la Secretaría Técnica, así como de todas las direcciones y unidades del CNIG.





GRACIAS

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



sembramos
Futuro

Lenin

